

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 35** *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Servicio de información sobre las condiciones previas para el ejercicio de la profesión de transportista, obtención de autorizaciones de transporte y demás trámites necesarios para la gestión del transporte”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Área de Contratación Administrativa. Horario: Lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 horas.
      - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
      - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
      - 4) Teléfono: 915 803 576.
      - 5) Telefax: 915 803 140.
      - 6) Correo electrónico: [contratacion.transportes@madrid.org](mailto:contratacion.transportes@madrid.org)
      - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
  - d) Número de expediente: A/SER-001358/2019.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Servicio de información sobre las condiciones previas para el ejercicio de la profesión de transportista, obtención de autorizaciones de transporte y demás trámites necesarios para la gestión del transporte.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
    - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo total incluida prórroga: Cuarenta y ocho meses.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - i) CPV (referencia de nomenclatura): 79500000-9.
    - j) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios de adjudicación.
  4. Valor estimado del contrato: 377.440,02 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 188.708,38 euros. IVA: 39.628,76 euros. Importe total: 228.337,14 euros.
  6. Garantías exigidas:
    - Provisional: No.
    - Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: De conformidad con lo establecido en el artículo 77.1.b) de la LCSP, los empresarios podrán acreditar su solvencia indistintamente mediante la clasificación que se indica a continuación, o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia que se señalan:  
Clasificación del contratista: Grupo: L. Subgrupo: 1. Categoría: 1.  
No obstante, de conformidad con la disposición transitoria tercera del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, se admitirá también la siguiente clasificación, de acuerdo con el cuadro de equivalencias establecido:  
Grupo: L. Subgrupo: 1. Categoría: 1. Categoría (R. D. 1098/2001): A.
  - b) Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.  
Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Concreción de las condiciones de solvencia: Compromiso de adscripción de medios personales según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 24 de mayo de 2019.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí (apartado 13 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
  - c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
  - d) Admisión de variantes, si procede: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde el día siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 158 de la LCSP.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas.
  - b) Dirección: Calle Maudes, número 17.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Fecha y hora: 4 de junio de 2019 a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo: 2.900 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de abril de 2019.
12. Otras informaciones: Se consideran obligaciones especiales de ejecución del contrato las calificadas como tales en las cláusulas “Obligaciones, gastos, impuestos y responsabilidades exigibles al contratista” y “Obligaciones laborales, sociales y medioambientales” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 28 de mayo de 2019.

En la cumplimentación del formulario DEUC únicamente será necesario cumplimentar en la Parte IV: Criterios de selección, la sección “A: Indicación global relativa a todos los criterios de selección”.

Madrid, a 23 de abril de 2019.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 14 de septiembre de 2018), el Subdirector General de Régimen Jurídico, José Ramón Irureta-Goyena Sánchez.

(01/15.694/19)

